



Derechos y Obligaciones de los Trabajadores del Sector

Instrucciones: Clasifique los Derechos y Obligaciones de los Trabajadores del Sector Privado, con base al Artículo 102 de Constitución Política de Guatemala y al Código de Trabajo.

No.	Descripción	Obligaciones	Derechos.
01.	Entrar y salir del lugar trabajo en el tiempo destinado o convenir.		
02.	Cancelar el sueldo o Salario en el lugar y fecha establecida.		
03.	Utilizar el equipo y la Herramienta de la empresa, estrictamente para las labores asignadas.		
04.	El tiempo establecido para la alimentación de los trabajadores es de una hora.		
05.	Respetar a sus jefes inmediatos.		
06.	Por nacimiento de un hijo, tiene dos días de licencia con goce de salario.		
07.	No retirarse el área de trabajo sin permiso de sus jefes inmediatos.		
08.	Cuando exista alguna citación judicial Dentro del departamento donde realiza sus labores, tiene medio día, y si esta fuera del departamento un día.		
09.	No agredir, físico psicológicamente a sus compañeros de trabajo.		
10.	La Madre trabajadora, tiene derecho al azueto del 10 de mayo con goce de sueldo.		